

AGENDA DE COMISIÓN (v1.0-2024)
DIRECCIÓN DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE CONSULTA PREVIA

OBJETO: Acompañar la mesa de alistamiento para los procesos de contratación directa entre la DANCP y las comunidades autoridades beneficiarias de las Sentencias T-300 de 2017 y SU-545 de 2023 acompañadas por la Asociación KWEX'S KSAW.

COMUNIDADES ETNICAS: NASA del Putumayo

PROFESIONAL ASIGNADO: CARLOS ANDRÉS MORA GONZÁLEZ

JUSTIFICACIÓN: Este objetivo se fundamenta en la necesidad de **materializar los acuerdos previos** suscritos entre la DANCP y las comunidades autoridades beneficiarias de las Sentencias T-300 de 2017 y SU-545 de 2023, acompañadas por la Asociación KWEX'S KSAW. Dichos acuerdos establecieron que los procesos de contratación directa se adelantarían con las comunidades como mecanismo para garantizar el cumplimiento efectivo de las órdenes judiciales, respetando sus formas propias de gobierno, autonomía y planes de vida.

La mesa de alistamiento es la instancia operativa donde se definen:

- Las condiciones logísticas, financieras y metodológicas para la contratación directa.
- Los roles de las partes (DANCP, comunidades y asociación).
- Los cronogramas y responsables para la ejecución de los recursos y acciones ordenadas.

Sin este acompañamiento presencial, los procesos de contratación directa corren el riesgo de dilaciones, incomprensiones interculturales o vicios de legalidad que afectarían el cumplimiento oportuno de las sentencias.

En suma, la comisión de servicios del 21 al 23 de abril de 2026 es **necesaria, proporcional y ajustada a los fines misionales de la DANCP**. Cada desplazamiento y cada reunión responde a una obligación legal (cumplimiento de sentencias), a un derecho fundamental (consulta previa) y a una realidad territorial (Putumayo, con condiciones geográficas y de orden público complejas).

El total de **\$430.000** en costos de transporte está plenamente justificado por la imposibilidad de realizar estas actividades de manera virtual o con personal no comisionado, así como por la necesidad de generar confianza intercultural y cumplir con los acuerdos previos suscritos con las comunidades y la Asociación KWEX'S KSAW. El trayecto terrestre es un recorrido de 90 Km en un tiempo de desplazamiento de 2 horas aproximadamente, incluye el transporte de los dos gestores que irán a esta comisión Maria Julieta Ortiz y Carlos andres Mora

AGENDA: Del 21al 23 de abril de 2026

DÍA	HORA	ACTIVIDAD	LUGAR
Miércoles 21/04/2026	4:00 p.m.	Desplazamiento aéreo en la ruta Bogotá – Puerto Asís	Se requiere desplazamiento aéreo Bogotá D.C. – Puerto Asís, Putumayo <ul style="list-style-type: none">• El desplazamiento aéreo es indispensable para garantizar la llegada oportuna del profesional comisionado al departamento del Putumayo, dado que:• No existe conexión aérea directa con Mocoa, ciudad sede de la primera reunión técnica.

DÍA	HORA	ACTIVIDAD	LUGAR
			<ul style="list-style-type: none"> La distancia y las condiciones de orden público en la región hacen inviable el desplazamiento por vía terrestre desde Bogotá en un tiempo razonable. Se debe cumplir con la agenda pactada con la Asociación KWEX'S KSAW desde la mañana del viernes 24 de abril. En múltiples escenarios, los itinerarios de vuelo se retrasan debido a condiciones climáticas u otras. Un retraso en el itinerario puede alterar significativamente la agenda de trabajo y en consecuencia el incumplimiento de los acuerdos y las ordenes de la Corte Constitucional.
Jueves 22/04/2026	6:00 a.m. 9:00 a.m. 5:00 p.m.	<p>Desplazamiento terrestre en la Ruta Puerto Asís – Mocoa el desplazamiento tiene un recorrido de 90 kilómetros que se recorren en un tiempo de 2 horas y tiene un costo de \$430.000.</p> <p>Reunión de trabajo entre el equipo técnico y jurídico de la DANCP y el equipo jurídico de la Asociación KWEX'S KSAW</p> <ul style="list-style-type: none"> Mocoa es la capital del departamento y sede de las autoridades y equipos jurídicos de la Asociación KWEX'S KSAW. La reunión técnica-jurídica es central para el alistamiento de la contratación directa. Se revisarán: <ul style="list-style-type: none"> Alcances de las sentencias T-300 de 2017 y SU-545 de 2023. Viabilidad de los procesos de contratación directa. Cronogramas y compromisos mutuos. <p>Desplazamiento terrestre en la ruta Mocoa – Puerto Asís</p>	<p>Se requiere el monto de \$430.000 para garantizar el desplazamiento terrestre (ida y regreso)</p> <p>El monto de \$430.000 cubre transporte terrestre seguro para los dos gestores que irán a esta comisión Maria Julieta Ortiz y Carlos andres Mora, considerando cruces de ríos y posibles alteraciones climáticas o de orden público. tiene un recorrido de 90 kilómetros que se recorren en un tiempo de 2 horas</p>
Viernes 23/04/2026	9:00 a.m	Desplazamiento aéreo Puerto Asís - Bogotá	El vuelo es la única opción viable para retornar a la sede de la DANCP en el mismo día.
TOATAL GASTOS			\$ 430.000

Elaboró:



CARLOS ANDRÉS MORA GONZÁLEZ

Contratista

Revisó y aprobó:

CARLOS ARTURO MORA GARCÍA
Subdirección de Gestión
Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa
FECHA ELABORACIÓN: 13 de abril de 2026